

## DECRETO DE PAGO

DECRETO N°

SALUD

485.996

QUILLON, martes 11 abril 2023

374

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LAS VERTIENTES LIMITADA

RUT:77.318.760-6

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-138

LA SUMA DE \$:224.291

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR RECARGA DE AGUA PURITFICADA MAS ARRIENDO DE DISPENSADOR PEDESTAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-109-SE23. PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POSTAS DE SALUD RURAL Y DESAMU QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	130103	Agua	170.848		77318760-6	F-49663
2152209005	130103	Arriendo de Máquinas y Equ	53.443		77318760-6	F-49663
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		224.291	77318760-6	C-0

